

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Gilma Maria Reyes de Avila, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 507502018

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

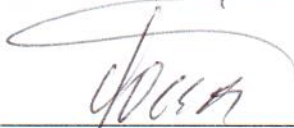
Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 507502018.
 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

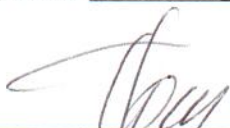
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 4 pm horas del 20 Marzo 2018.



 GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4 pm horas del 27 Marzo 2018.



 GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
SECRETARIA DISTRITAL DE
INTEGRAC
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG185937481CO

go: 12330

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
GILMA MARIA REYES DE AVILA

Dirección: DG 75 G 59 A SUR 52

otá, D.C., marzo de 2018

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
07/03/2018 14:45:07

ora
GILMA MARIA REYES DE AVILA C.C 24.178.342

75 G 59 A SUR 52

Celular: 3209985469

Código Postal: 111921

Bogotá

SDIS: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL
URIBE URIBE
Dest: GILMA MARIA REYES DE AVIL
Asun: RESPUESTA
Fecha: 05/03/2018 08:35 AM
Rad: SAL-21476
Fol: 1 Anx: 0 RpA: ENT-9659

Asunto: Respuesta requerimiento No. 507502018
Referencia: Radicado SDIS ENT – 9659 del 27/02/2018

Señora Gilma,

Teniendo en cuenta la solicitud en referencia, comedidamente damos respuesta a la misma en los siguientes términos:

De acuerdo al procedimiento de Traslados del Proyecto 1099 Envejecimiento Digno, Activo y Feliz, se realizará el trámite pertinente enviando su solicitud a la localidad en la que usted reside actualmente y que informa en su escrito, efectuando la respectiva actualización en nuestro Sistema de Información y Registro de Beneficiarios- SIRBE.

Por lo anterior, le solicitamos mantenerse en contacto con la Subdirección Local Rafael Uribe Uribe al teléfono 3665335 ext 116 en la Oficina del Proyecto "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz" con el fin de resolver todas sus inquietudes.

Es pertinente recordar que los servicios sociales ofrecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social, están dirigidos a toda la población de Bogotá, no tienen

9

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur
Tel. 3665335 – 3611285
Código postal: 111821



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ningún costo y no necesita intermediarios para tramitarlos.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley, así mismo, le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.


Cordialmente,

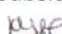


GLORIA CERQUERA ARAGON

Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Adriana del Pilar Orjuela Chávez / Profesional Seguimiento proyecto 1099 

Revisó: Andres Felipe Escobar Leal/ Referente Subsidios Económicos 

Aprobó: María Janeth Rinta/Referente Territorial. 

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur
Tel. 3665335 – 3611285
Código postal: 111821

